



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Parras, Coahuila, a 31 de mayo de 2018
INAI/159/18

EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, “CASTIGOS SIN IMPORTAR DE QUIÉN SE TRATE”, NO SÓLO EXPEDICIÓN DE NORMAS: OSCAR GUERRA

- **El comisionado del INAI se pronunció por erradicar el escenario de simulación que se ha montado para “justificar” las decisiones que tienen de trasfondo actos de corrupción**
- **En Parras, Coahuila, participó en el *Primer Encuentro de los Sistemas Locales Anticorrupción***

En el combate a la corrupción, acciones concretas y tangibles, “castigos sin importar de quién se trate”, porque la sola expedición de normas no es suficiente, sostuvo el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

“Es indispensable que la normatividad se aplique puntualmente para castigar los actos de corrupción sin importar de quién se trate; sólo así menguará la tentación de cometer ilícitos en el servicio público. Con acciones concretas y tangibles, la ciudadanía comenzará a tener confianza y credibilidad en sus instituciones y en quienes las integran”, afirmó.

En Parras, Coahuila, al participar en el *Primer Encuentro de los Sistemas Locales Anticorrupción*, Guerra Ford, se pronunció por vencer la inercia de las prácticas corruptas, arraigadas desde hace varias décadas, en gran parte de las instituciones públicas del país.

“Es decir, se trata de crear las condiciones normativas e institucionales para destruir las redes de complicidad que se han generado en la administración pública federal y subnacional, donde tienen participación no solamente funcionarios públicos, sino empresarios, sindicatos y partidos políticos. Erradicar el escenario de simulación que se ha montado para “justificar” las decisiones que tienen de trasfondo actos de corrupción”, remarcó.

El comisionado del INAI propuso, desde el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), impulsar instrumentos y mecanismos para combatir las causas que nos han llevado a un ámbito de corrupción e impunidad, como una efectiva política pública de rendición de cuentas y de participación ciudadana, y un sistema de estímulos y sanciones funcional.

“En congruencia con lo anterior, es necesario crear un procedimiento de denuncia sencillo y práctico, para que la sociedad participe en la vigilancia de la gestión pública y se involucre en la rendición de cuentas de sus autoridades”, señaló.

Oscar Guerra indicó que el SNA deberá informar periódicamente de los avances y logros, pero también de los obstáculos y problemas que enfrente para cumplir con sus objetivos y metas, es decir, apuntó, “el Sistema Nacional Anticorrupción debe ser un modelo de rendición de cuentas”.

“Debemos generar todo un sistema de medición de la corrupción, con indicadores confiables, para ponderar su nivel y verificar los avances o retrocesos en el combate y la prevención de la corrupción, bajo la premisa de que lo que no se mide no se puede mejorar”, enfatizó.

Reconoció que la corrupción en México ha permeado todas las instituciones públicas en los tres niveles de gobierno y ha llegado a perjudicar la vida cotidiana de las personas, de manera individual y comunitaria.

“Debido al nivel y grado de complejidad, los esfuerzos para combatir la corrupción competen a una multiplicidad de instituciones, que deberán trabajar de manera coordinada y articulada, con el acompañamiento de la sociedad en tareas sustantivas, para garantizar la efectividad de sus acciones”, concluyó Guerra Ford.

-o0o-